



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SETENTA Y DOS

JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2022

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del jueves, 30 de junio de 2022
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 47.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, siete comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en los P. del S. 18, 98, 191, 247, 410, 582 y 609.
 - b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 6; 582 y 741.
 - c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 572 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia a la senadora Rosa Vélez, el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
 - d. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 572 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Méndez Silva, Higgins Cuadrado, Rodríguez Negrón, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Nogales Molinelli.
 - e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 108 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
 - f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre la R. C. del S. 108 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Ortiz González, Ortiz Lugo, Torres Cruz, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Lebrón y Nogales Molinelli.
 - g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 904 y a tales fines solicita confeccionar un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Hernández Montañez, Cortés Ramos, Rivera Madera,

González Mercado, Matos García, Varela Fernández, Rivera Ruiz de Porras, Morales Díaz, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 904; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- i. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 934 y a tales fines solicita confeccionar un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Hernández Montañez, Rivera Madera, Ferrer Santiago, González Mercado, Matos García, Varela Fernández, Rivera Ruiz de Porras, Charbonier China, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- j. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 934; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- k. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 955 y a tales fines solicita confeccionar un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Martínez Soto, Aponte Rosario, Rivera Madera, Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli (sic), Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- l. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 955; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- m. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1103 y a tales fines solicita confeccionar un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Hernández Montañez, Rivera Madera, Ferrer Santiago, Feliciano Sánchez, Matos García, Varela Fernández, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- n. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 1103; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- o. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1119 y a tales fines solicita confeccionar un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Hernández Montañez, Rivera Madera, Ferrer Santiago, González Mercado, Matos García, Varela Fernández, Rivera Ruiz de Porras, Charbonier China, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.
- p. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 1119; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- q. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1299 y a

tales fines solicita confeccionar un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los señores y señoras Varela Fernández, Ortiz González, Aponte Rosario, Santa Rodríguez, Hernández Montañez, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Nogales Molinelli, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

- r. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 1299; y designa al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.
- s. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha desistido de conferenciar y ha resuelto disolver los Comités de Conferencia sobre lo P. del S. 18 y 410.
- t. Del Secretario del Senado, siete comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los Informes de Conferencia en torno a los P. del S. 187, 459, 572 y 771; del P. de la C. 489 y 1367; y del Sustitutivo de la Cámara a las R. C. de la C. 307 y R. C. de la C. 337.
- u. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia del P. de la C. 1367.
- v. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones remitiendo los P. de la C. 6; 582; 741, 842 (reconsiderado) y 1367 (conferencia), debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmadas por el Presidente del Senado.
- w. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1367 (conferencia), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- x. La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 724.
- y. El senador Ruiz Nieves ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 1244.
- z. La senadora González Arroyo y el senador Soto Rivera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 800, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.
- aa. El senador Vargas Vidot ha presentado los formularios de coautoría para las R. del S. 620 y 622, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.
- bb. El senador Bernabe Riefkohl; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 622, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora González Huertas ha radicado la Petición de Información 2022-0090:

“El Departamento de Transportación y Obras Públicas, en adelante (“DTOP”), es la agencia encargada de mantener las carreteras estatales del País en condiciones óptimas. Entre los trabajos realizados por DTOP, se encuentra la repavimentación de nuestras carreteras. Para esta gestión, en muchas ocasiones se contrata o llevan a cabo convenios con los Municipios para que sean estos entes gubernamentales quienes se encarguen de pavimentar las carreteras estatales que se encuentra en sus límites territoriales. Por tanto, los Alcaldes y Alcaldesas en los últimos meses han estado solicitando a DTOP, la asignación de fondos y firma de convenios para repavimentación en las carreteras estatales de sus Municipios. Sin embargo, por meses, se le estuvo indicando a los primeros mandatarios municipales que no se contaba con fondos disponibles para repavimentación. No obstante, a inicio de este mes de junio del año en curso, se le indicó a los Alcaldes y Alcaldesas que tenían fondos disponibles para repavimentación los cuales debían: desembolsarse, adjudicarse y completarse los trabajos, en o antes de este 30 de junio de 2022. Esta realidad de imponer las condiciones de desembolso, adjudicación y culminación de trabajos en menos de un mes, no será posible, lo que conlleva la pérdida de estos fondos.

La Senadora que suscribe muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Senado de Puerto Rico, se le requiera a la secretaria del Departamento de Transportación y

Obras Públicas, la Ingeniera Eileen Vélez Vega, a reproducir oportunamente la información requerida en esta petición; ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, LA INGENIERA EILEEN VÉLEZ VEGA, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS LABORABLES:

1. Una certificación de todos los fondos estatales disponibles, para repavimentación de carreteras estatales que estén en riesgo de perderse al 30 de junio de 2022. Incluyendo su procedencia en partida y/o programa que lo subvenciona.
2. Una certificación de todos los fondos federales disponibles, para repavimentación de carreteras estatales que estén en riesgo de perderse al 30 de junio de 2022. Incluyendo su procedencia en partida y/o programa que lo subvenciona.
3. Una certificación de todos los convenios y/o contratos firmados con los Municipios que accedieron a utilizar los fondos y completar los trabajos de repavimentación en o antes del 30 de junio de 2022.
4. Una certificación de la fecha en que se firmaron los contratos y/o convenios con cada Municipio, que deben utilizarse los fondos de repavimentación en o antes del 30 de junio de 2022, por estar en riesgo de perderse.
5. Una certificación de la cantidad de fondos que no pudieron utilizarse por no haberse obligado y completado, los trabajos a la fecha del 30 de junio de 2022.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Ingeniera Eileen Vélez Vega, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

- b. Del honorable Eliezer Ramos Parés, Secretario, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-82, presentada por la senadora González Huertas, y aprobada por el Senado el 14 de junio de 2022.
- c. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-22-39 del Municipio de Río Grande.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente a este Alto Cuerpo Legislativo, que le conceda un término de ciento ochenta (180) días a partir de la notificación de esta moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 319, 716, 720 y 747; las Resoluciones Conjuntas del Senado 221 y 280; el Proyecto de la Cámara 104; y las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 12 y 105.”

- c. La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente a este Alto Cuerpo Legislativo, que le conceda un término de noventa (90) días a partir de la notificación de esta moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 817, 846 y 874; el Proyecto de la Cámara 501; y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 863 y 811.”

- d. El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de sesenta (60) días adicionales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la RCC 145.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 43
- P. del S. 224
- P. del S. 234

P. del S. 449

P. del S. 512 (rec.)

P. del S. 890

R. del S. 482

P. de la C. 626

P. de la C. 850

P. de la C. 1135

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2022)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2022-0676

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los quince integrantes, al Dirigente, a los tres asistentes y al Director del Equipo Potros Bayamón, por su triunfo como Campeones del *American Congress of Puerto Rico* y Campeones Mundiales de la *Continental Amateur Baseball Association* en la categoría Pee Wee Reese (11-12).

Moción 2022-0677

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los quince integrantes, al Dirigente, a los tres asistentes y al Director del Equipo Indians de Bayamón, por su triunfo como Campeones del *American Congress of Puerto Rico* y Campeones Mundiales de la *Continental Amateur Baseball Association* en la categoría Willie Mays (9-10).

Moción 2022-0678

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los quince integrantes, al Dirigente y a los tres asistentes del Equipo Home Plate de Carolina, por su triunfo como Campeones del *American Congress of Puerto Rico* y Campeones Mundiales de la *Continental Amateur Baseball Association* en la categoría Sandy Koufax (13-14).

Moción 2022-0679

Por el senador Torres Beríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Lissette Alonso Quintero y al personal de la institución de La Perla de Gran Precio, por su compromiso, dedicación y especial atención a los deambulantes de Puerto Rico.

Moción 2022-0680

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a señor Juan R. Albelo Esquilín por ser el Rey Momo de las Fiestas Patronales y Carnaval Fajardeño desde el 2017 al 2022, ininterrumpidamente.